

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

Toledo. Año V. Núm. 935.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Viernes 6 de Febrero de 1914.

DE UN LIBRO INÉDITO La Catedral despierta...

PARA M. D. M.

Hacia la Virgen del Valle el horizonte, encuadrado por una calleja tiene el verdor traslucido de las aguas muertas. En la quietud tempranera de la calle, una codorniz añora; cantando, los rubios báculos de trigo. Muy lejano, el agudo clarín de un gallo rasga el aire. Menudas y doradas estrellas parpadean despaciosas en el pálido cielo.

Expandiéndose lentamente caen de la gótica torre graves campanadas.

Una vieja cruza la calle estornudando midosamente.

—Buenos días—saluda con voz débil.

—Con que es cierto lo de la nueva hora?

—Ya vé usted—responde con aspereza un monaguillo, señalando al Vara de plata, que avanza por la acera con apresuramiento. Y dirigiéndose al pertiguero que fuma distraidamente, comenta con sobria concisión.—También tendrá muchas ocupaciones esta bruja para madrugarse tanto!

Otras dos viejas, tocadas como la primera, con parda mantellina, engrosan el grupo que espera la requisita.

Las ferreas puertas del templo chirrían con acritud al abrirse por completo. Entrán las viejas. El chancleteo de sus pies rastreados se pierde hacia el coro.

Las bombillas eléctricas que sostienen los pilares, proyectan triangulares y sombras espaciadas entre columna y columna. En el presbiterio de la Capilla Mayor agoniza una lámpara de aceite.

Sus parpadeos lentos, suaves, tienen la muda tristeza de los destellos de un astro en el ocaso. El día se insinúa en los rosetones del crucero con un albor que tiene el matiz y la vaguedad de la esperanza.

El chirrido lamentoso de las capillas, al abrirse, hostiga los nervios. Livianas manchas de luz tiemblan en los estofados retablos. Los portazos resuenan cada vez más frecuentes. Esbozándose las siluetas de figuras y escudos en los ventanales.

Frente a la puerta del Perdón voltea una campanilla. Los fieles se acercan a la capilla del Cristo. La misa de alba comenzará en breve.

Un monaguillo en sobrepellic, que semeja un pequeño verdugo medioeval, aporta dos velas al altar, lento y cuidadoso.

Encendiéndose poco a poco las vidrieras, se afirman sus contornos. Lucen espléndidos y rutilantes los rojos, amarillos, azules.... De los ventanales caen torrentes de luz irisada, de tonos suaves y cálidos, ambarinos. Las bombillas eléctricas tienen la rojez de carbonés en ascua. Haces de luz blanca centellean en el suntuoso retablo de la Capilla Mayor y caldean el oro de los mausoleos laterales.

Un acólito precede al oficiante, que lleva los ojos humildes y entornados, sosteniendo entre sus manos el divino símbolo. Inclínase ante el altar con las manos juntas, y con voz débil murmura:

—In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.

—Amén—dice el monaguillo.

—Los devotos, genuflexos, se santiguan. Alzase un leve murmurio. Pronto se hace el silencio.

La campanilla vibra imperiosa. Los fieles se arrodillan, contemplando con humildad las cuadradas losas, que forman un tablero de ajedrez.

—Hec est enim corpus meum—dice el

sacerdote sosteniendo entre sus manos la Sagrada forma.

La campanilla vuelve a sonar. En el místico silencio se percibe la greguería de las golondrinas en el jardín.

—Te missa est—termina el oficiante.

Y los fieles terminada la misa, se alejan. Las golondrinas, amorosas y ledas, ríen en la fronda espesa de los cipreses gigantes.

La Catedral ha despertado.... Y vuelve a su vida sosegada y oculta, de una isocromía serenamente melancólica y ensañadora, que nos hace columbrar una lejana aurora, en donde nuestro espíritu, anhelante y fatigoso, hallará una idea eternamente compensadora: una vida de paz y amor....

S. PARADÓX.

E.C.O.S. MILITARES

Está ya terminada la propuesta de Infantería.

Ascienden a la escala activa: dos tenientes coroneles a coronel, once comandantes a teniente coronel, trece capitanes a comandante y catorce primeros tenientes a capitán.

Se destina a las fuerzas regulares de indígenas de Melilla al comandante de Infantería D. Julián Serrano Oriva.

Ha sido concedida la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Teodoro Arredondo Lorza.

Se les concede licencias por enfermos: de dos meses al alumno de Infantería D. Edilberto Pantoja y uno al de igual clase D. Diego de Duenas.

Han sido declarados con derecho a percibo de pensión los huérfanos y viudas de los siguientes jefes y oficiales:

Capitanes D. Vicente Asuero y Sáez de Cenzano y D. Silverio Rodríguez Avedillo, coronel graduado comandante don José Ferrín Lado, comandante D. Antonio Ruiz Barroso, primer teniente don Enrique Giró Mars, segundo teniente D. Ildefonso Martos del Río, comandante D. Pantaleón Menéndez de Luarca Argüelles, capitán D. José Azagra Bueno, general de división D. Eduardo Losas Berros, intendente de división D. Miguel Panisse Sembí, capitán don Lope Naveira Cruz, comandante D. Ramón Pagola Andueza, primer teniente D. Manuel Cerezo Lanza, capitán don José Irigoyen Fonceuva y celador de fortificación del material de Ingenieros D. Félix López Arias.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Los donativos ofrecidos de que ayer hacía mención, han empezado a llegar.

D.ª Matilde Cremades remitió doce kilos de pan para una de las comidas.

El excelentísimo señor marqués de la Torrecilla mandó ayer treinta y cinco hermosas libreas de las muertas en la aristocrática cacería celebrada en la dehesa de «Daramezas». Con el espléndido donativo, se mejorará el racionado durante tres días.

El Colegio de abogados, ha ofrecido el racionado completo de un día ó sea comida y cena.

Vista la necesidad de que los mendigos se presenten higiénicamente en el comedor, dentro de lo que vaya siendo factible, se ha contratado con un pelu-

quero, el afeitado y cortado de pelo de todos ellos por una cantidad módica y al efecto, todas las semanas se les prestará igual servicio que el ya inaugurado.

Decía ayer un mendigo lo siguiente: «Cuando se celebra un entierro de los llamados grandes, son repartidas unas papeletas de limosna a los portadores de hachas, papeletas que por regla general son entregadas por los dueños de las funerarias y por encargo de las familias de los fallecidos, que no están en condiciones de ocuparse de esos detalles».

Y sigue diciendo el mendigo:

«No podría conseguirse de las mencionadas funerarias que las mandasen a este Asilo para ser repartidas, por turno riguroso, entre los que hemos sido retirados de la vía pública para no molestar ni pedir en ella?»

En caso de conseguirlo dejaríamos la mitad de la limosna en los fondos de la sociedad, puesto que para nuestro beneficio es.

A mí me parece de perlas lo propuesto, y lo traslado al señor gobernador y a la Junta.

C. G.

NUESTROS FOETAS

EL DUQUE DE ALEA

Fui, ley cumpliendo de mi noble oficio, al frente de los tercios españoles, la esbribe a sembrar de sangrientos ababoles las tierras del Estado pontificio.

De las batallas al Señor proscipio de Holanda tuve en las silíceas moles, y a cada ocasión de sus turbios soles, antonaba mi frente un epinicio.

La cortésana emulación en vano contra mí te conjuraciones fragua, herida por el dardo de los celos.

mis soldados el Reino lusitano ganarán ayunando a pan y agua; como se gana el Reino de los cielos.

ANTONIO DE ZAYAS

Por tierras Sagreñas.

Trazando el camino.

En Illescas, reunidos unos cuantos hombres de buena voluntad y grande amor a la agricultura, decidieron agruparse, constituyendo una «Comunidad de labradores» hace algunos días. El expediente para su constitución legal, fué remitido por el señor gobernador civil de la provincia, para su informe por el Consejo de Fomento, y éste, en su última sesión celebrada, le informó favorablemente.

Así, pues, muy pronto, tendrá vida legal esta agrupación, tan indispensable a la defensa de los intereses agricultores no solamente locales, sino en general del distrito y de la provincia toda.

El problema de la agricultura ha sido siempre para mí un problema obsesante. Con todo el calor de mis entusiasmos he defendido, en todo momento, que el procurar el fomento y desarrollo de la agricultura, era el problema verdadero, sentidamente nacional, toda vez que él es, y no otro, la base sobre la cual se cimenta el florecimiento material y moral de los pueblos.

Sin agricultura, no se concibe nada; con agricultura, se concibe todo. Hacer lo contrario a esto, atender a manos llenas a lo secundario y olvidar lo primordial, es caminar a fontas y a locas, sin rumbo fijo, a la desesperada, y más tarde, ó más temprano, sucumbir en el

fondo de un abismo, sin salvación posible.

Por esto atenua algún tanto la dolencia de mi espíritu rebelde, ante el actual estado de cosas, el observar que algunos despiertan de su letargo. Bien necesario es que así sea!

Es precisamente Illescas, su distrito, y en masa, toda la región de la Sagra una hermosa llanura que, aun pareciendo mentira, evoca recuerdos de amargura para el pobre labriego que, uno y otro año, cultiva afanosamente con el sudor de su frente esa tosca y árida tierra que, uno y otro año también, la sequedad la hacen de fértil, improductiva, acentuando más y más la aflictiva situación económica del labriego, hasta infundirle en la más completa miseria.

Para estos campos sedientos que absorben la vida del labriego, no habrá agua que fertilice los terrenos áridos que inútilmente se cultivan, pero sí habrá los impuestos contributivos sobre una propiedad que no produce otra cosa sino es trabajos y privaciones. No surcarán estas llanuras, extensas carreteras y ferrocarriles. No habrá repoblación forestal, ni todo aquello que sea adelanto, progreso, civilización pro-agrícola, pero tampoco tienen, ni han tenido esa hermosa región, un representante austero, digno y obligado a hacerse intérprete de un sinnúmero de poblaciones que padecen hambre y sed de justicia.

Por esto, el camino está trazado por sí sólo. En cada pueblo y aldea de toda esa región, constituyense Comunidades de labradores. Su ideal supremo sea en todo momento, estar atentos a la defensa de sus intereses, cuando estos se vean amenazados. Tengan en el Parlamento, en la Diputación y en los Municipios, verdaderos paladines de su causa que sean un fiel reflejo suyo y de su soberanía, y de esta forma, podrá conseguirse que algún día, esa región se vea deslizada del yugo que hoy la oprime.

Y lo que decimos a esta región en concreto, tiene hoy en España un carácter general. Aquí, por los de arriba se atiende al pasado y no se llega al presente. No se quiere adquirir el consentimiento de que el problema, hoy está en el presente, sin perder la vista del porvenir.

Para los de abajo, para la España de la producción, el problema de la agricultura entraña su preocupación innata, de toda la vida. Para ella, constituye un problema nacional de una superioridad indiscutible a todos los demás problemas que conmueven la vida nacional.

Por esto, cuando los poderes públicos no atienden los lamentos del que todo lo produce y nada consume, porque se les arrebató, es preciso aprestarse a la defensiva, agrupándose en comunidades de resistencia, para hacerse valer sus derechos cuando las circunstancias lo aconsejan, y la justicia lo imponga, sobre todo y ante todo.

Yo espero, como no puedo por menos, que el ejemplo dado por los elementos que cultivan la tierra de Illescas, tendrá, y no pocos, imitadores en toda la región de la Sagra.

De que así suceda, depende en mucha parte, que esta región evolucione y de que obtenga positivos triunfos quizá no lejanos, que la liberten de la situación decadente en que hoy yace sumida.

A. SÁNCHEZ-ESCOBAR.

En el anverso de una postal.

Ha pasado usted ante mi vista como una figura de cinematógrafo. Fue una noche, en el teatro. Chopin se habla apoderado de todos por el arte supremo de unas manos blancas que arrancaban al piano los sentimientos de la Grande Polonoise. El poder de unos ojos mortificantes, los de usted, rompieron en mi la embriaguez de la música suave, acariciadora melancólica del gran artista. Y ya no escuché. Quise perdone Chopin esta irreverencia.

Luego desapareció usted tan de pronto como se presentó. Que no ha estado usted en Toledo más tiempo que el preciso para dejarme la honda preocupación de sus ojos enormes, y de su boca tan pequeña, que apenas si es suficiente para besar.

GÓMEZ DE NICOLÁS

VISTAZOS

EL VICIO DE ESCRIBIR

Soy un inoportuno lo confieso. En este momento en que necesitaba, como nunca, engañarme iluso y creer que podía decir algo interesante, he meditado pesimista, he registrado modestamente mis conocimientos y he sacado la consecuencia amarga de que puedo, pero no debo decir nada.

Me figuro el vergonzoso ridículo de un orador de banquete, que confiando en la improvisación de su discurso, ya hecho el silencio entre los comensales, puesto en pie y alzada la copa, anda títubea y se pregunta: «¿Qué vas a decir...?»

Pertrechado de fintero, pluma y cuartillas, muy animoso y dispuesto a tomar asiento; pero en el crítico instante de mojar la pluma se me ha ocurrido esta pregunta: «¿Qué vas a poner...?»

Y entonces el dualismo de mi yo separado y dividido ha empezado una lucha curiosa.

Naturalmente, el interrogante ha sido el sentido común y me lo ha dicho con un tonillo de ironía burlesca muy capaz de molestar.

Muy rápido se ha levantado el amor propio y con mucho énfasis ha tomado la respuesta. «Me pregunta usted señor sentido común que qué voy a poner; pues qué yo sé que soy periodista y quiero que le enseñe el carne!»

El amor propio se unió a un eterno jovencillo muy atildado y peripuesto que habla siempre impetuoso, vociferoso y provocativo, como si amara la irreflexión y odiara el razonar. Soberbio y alocaído sólo busca la ejecución rápida de todas las cosas.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1896.

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 219, TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, a cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, a cargo del Dr. Fernando Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid: todos los días, de 2 a 4. Atocha, 66, 1.º

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 a 3, para la curación de enfermos en tratamiento, a cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 pts.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

El sentido común que nació con barba cana y que por tanto no tuvo infancia, ni casi juventud, usa de un lenguaje moderado, frío, severo y á veces profético. Es un erudito que todo lo investiga analiza y estudia, y cree que para nombrar á una persona hace falta conocer su árbol genealógico, y para mencionar una cosa se precisa saber su historia. Muy pausado ha respondido:—Dice usted á grito pelado, señor amor propio, que es usted periodista. ¿Quiere decirme cómo ha conseguido el título que patente sus méritos? ¿Ante qué tribunal ha demostrado su competencia, pericia y conocimientos para tratar ni aun de determinados asuntos? ¿Quién le ha concedido el derecho, que usted se toma, para ser el portavoz del público, el intérprete de la opinión, el correo de todos los sucesos? Para ser juez, crítico y censor, que es ser periodista, hace falta saber mucho de mucho y usted no sabe nada de nada.

A mí no me puede engañar, señor amor propio, le he tratado desde que nació; hemos vivido siempre juntos y he presenciado todos los actos de su vida. Sésto me autoriza para juzgarle, le digo, que usted es sencillamente un pedante, un fátuo endiosado, que oculta su absoluto analfabetismo científico y artístico con cuatro resonantes frasecillas, que, por ser de usted desconocidas, las estima nuevas para todos. Usted es un asaltante, un invasor del sagrado templo del periodismo, que, por tener las puertas abiertas y la pila abandonada, entra por ellas quien quiere y se bautiza en sus aguas. Pero ¡ah!, del día que echen los profanos del templo, ¡ah! del día que exijan título de entrada á la puerta de la redacción.

Usted escribe, porque su ignorancia falta á sus faltas y á su ridícula soberbia le oculta la gravedad del delito que comete.

Si su ciego apasionamiento, abriera los ojos á la verdad, y usted se reconociera imparcialmente, créame troncharía la pluma sin repelida.

Si así no lo hace, lo siento por mí; porque el sentido común ajeno, me tomara en lenguas y seré justamente criticado.

Y dicho esto con tono grave y sentencioso, el sentido común volvió clásicamente su espalda; dejando al amor propio muy sorprendido y confuso, y sin saber qué responder.

Vino en su auxilio y ayuda la descarada vanidad; moza de barío con desplantas de ramera, que discute en jarras y le suelta las verdades al lucero del Alba. Y así, dijo:

Oiga usted tío caseado, que tiene usted una lengua para picarla, y no sabe hablar sino insulta y ofende. Quítese la toga, suelte ese libro y cúbrase las canas si quiere oírme. Le dice al muchacho que tronche la pluma, que tome la absoluta, que se jubile, pues sepa usted que tanto vale saber hacer pensar, como saber hacer reír y reírse con uno ó reírse de uno, todo es reírse. Además, no todos en el mundo son sabios y literatos; también hay barberos, tenderos, obreros y modistas que saben leer y les gustan esas cosas.

Pues si todo lo que se escribe fuera muy profundo y muy científico, estábamos arreglados los que no hemos estudiado. Estos tios feos que se pasan la vida en la biblioteca, creen que no tiene mérito bailar el *agarrao* sobre un ladrillo. Pues si, tío rancio, aunque se esconda usted detrás de los lentes para mirarme, le digo, que cada escritor tiene su público. Hay gustos para todo.

Y si ustedes encuentran tan criticable y despreciable lo que dicen, con leerles una vez y olvidarlos, concluido. Un saludo no se le niega á nadie.

Hablo en respuesta la razón. Que es una circunspecta señora, con tiesura de miss y sabiduría de abadesa.

Me ataca á los nervios esta deslenguada. Usted vanidoso, vanidad dice á voces sus disparates. Mientras haya mu-

chos que piensen como usted, la incultura y el mal gusto terrarán el paso al progreso. Bien se conoce quién les dirige y educa, y con que calor defienden sus torpezas. Son incorregibles.

Iba tomando la discusión gravedades de conflictos, cuando intervino la inteligencia, y con acertados argumentos trajo á los discursantes, ya que no á reconciliación completa, sí á pacífico acuerdo.

De este terminado soliloquio, he deducido. Que el amor propio y la voluntad, están en todo tan de acuerdo, marchan tan unanimes, que parece una enamorada pareja que ha celebrado sus bodas con la impura legalidad que la razón y el sentido común. La inteligencia es una caprichosa coqueta que escucha atentamente los requiebros de uno y otro, sin enamorarse de ninguno.

De otra forma. La razón y el sentido común, son un matrimonio aristocrático, que habitan en los barrios altos, en la moral individual, y el amor propio y la vanidad, son el matrimonio plebeyo que vive en los arrabales. La inteligencia es una visitera de la clase media que anda de una casa en otra, con recadillos y cuchicheos; sin aceptar la hospitalidad que ambos la ofrecen por temor á desvirtuarse y envilecerse.

Academia de Infantería.

Siempre que los alumnos de esta Plaza tengan que solicitar reconocimiento facultativo lo harán de los gobernadores ó comandantes militares de la localidad en donde se encuentren y el certificado que les expidan como consecuencia de dicho reconocimiento lo cursarán los interesados á esta dirección para dárseles el curso correspondiente, sin que por ningún concepto los remitan directamente á Autoridad alguna.

Escándalo fenomenal en un Ayuntamiento.

(De nuestro corresponsal).

Torrijos, 5.—Ayer celebró sesión la Corporación municipal. En la parte destinada al público había bastantes espectadores con el fin de presenciar la sesión. Abierta esta por el alcalde presidente, este hizo uso de la palabra, censurando en su discurso la mala administración del Ayuntamiento anterior; continuaba la presidencia su discurso cuando un sujeto que se hallaba en el público prorumpió en aplausos al orador.

En aquel momento, uno de los señores concejales protestó energicamente de que el público interviniera con su aplauso ó con su censura en las cuestiones de la Corporación municipal, hallándose esta reunida en sesión.

Esto dió motivo á que del público salieran voces de protesta y mutuas recriminaciones, formándose un escándalo mayúsculo, y el cual obligó al alcalde á ordenar desalojar el local, ante la imposibilidad de imponer orden.

A grandes fuerzas pudo conseguirse hacer salir al público, aunque á viva fuerza, pues este protestaba airadamente, tomando aún el tumulto mayores proporciones.

En vista del cariz que iba tomando la cuestión, uno de los señores concejales decidió ponerse con muy buen acuerdo á salvo, y auxiliado de una faja descendió de la Casa Ayuntamiento por uno de los balcones.

La Guardia civil, que fué avisada de lo que ocurría, salió inmediatamente para el lugar del suceso, si bien no fué necesaria su intervención, pues el orden habíase ya completamente restablecido.

Lo sucedido está siendo objeto de muchos y sabrosos comentarios. En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.—C.

Accidente desgraciado.

(De nuestro corresponsal).

Maqueda, 4.—Con objeto de pasar el día de caza, salieron ayer de esta localidad los vecinos Raimundo Valtierra, Saturnino Rodríguez, Apolinar de la Fuente y Donato Rodríguez, marchando con dirección á la finca la «Colonia de Valtierra».

En unión de los guardas jurados de la referida finca, estuvieron durante toda la mañana cazando sin el menor contratiempo.

Por la tarde reanudaron la cacería, y á los pocos momentos de ésta se le disparó casualmente el arma á uno de los cazadores, alcanzando los proyectiles á otro de los cazadores y á dos de los guardas, llamados Clemente Hernández y Felipe Montero, los cuales formaban un solo grupo. Los tres resultaron heridos en la cabeza por los proyectiles, los dos primeros leves y el último de suma gravedad.

El Juzgado de instrucción de Escalona, instruyó las diligencias de este accidente casual, y el herido, en grave estado fué trasladado á esta localidad.—C.

TEATRO DE ROJAS

La compañía de zarzuela que dirigen Emiliano Latorre y Mariano Rosell, debutó anoche con *El príncipe Casto*, *El barbero de Sevilla* y *Los niños Morones*. No es gente nueva. En esta compañía hay muchas caras conocidas para nosotros; tan conocidas como las obras con que se nos han presentado.

En *El príncipe Casto*, Latorre con sus contorsiones y gestos, hizo las delicias del público. Latorre es el mismo. A mí no me convence porque exagera demasiado; pero qué quedaria de él si suprimiese esas exageraciones cómicas que le han dado una personalidad en el teatro?

El barbero de Sevilla, en general estuvo algo deficiente. La Sra. Mora, que está afónica según creo, rozó la polonesa. Tiene disculpa la Sra. Mora, pero debió advertir al público y se hubiera evitado el disgusto de un taconeo. Nuestro paisano Mariano Rosell se portó bien y los Sres. Ibáñez y Moreno estuvieron discretos.

En *Los niños Morones* se distinguieron los Sres. Latorre, Moreno, Rodrigo y Martín, que aprovechando las situaciones y los chistes de la obra, tuvieron á los espectadores en una constante carcajada.

No se puede formar juicio completo de esta compañía con la función de anoche. Al público sí le ha satisfecho, por que le hizo reír, y pudiera ser que le diese á la gente por llenar el teatro de Rojas todas las noches.—CHRISTIAN.

Una joven timadora.

El martes último se presentó en la confitería de los señores hijos de Pérez Hernández, de esta capital, una joven bastante agraciada y de expresión resuelta.

La aludida joven hizo un encargo en el establecimiento para que al día siguiente fuera servido por uno de los dependientes en casa de su señorito el señor N. Este señor era un nombre respetable para la casa y una garantía, y no dudaron ni por un momento en ofrecer que sería servido el encargo.

Ahora continuó la aprovechada sirvienta, deseó me sirvan ustedes algunos artículos, los cuales abonará mi señorito mañana mismo, pasando la cuenta junta con el encargo que dejo hecho. El menú que eligió la joven en cuestión no pudo ser más completo: chocolate, azúcar, pasteles, longaniza, garbanzos, café, pastas, algunos botes de tomate y pimiento, etc., etc.

Se descubre el «pastel».

Al siguiente día, uno de los dependientes, provisto de la suculenta bandeja de dulces y pastas y de la factura, importe de ella y de los géneros llevados en casa del Sr. N. el día anterior por la supuesta sirvienta, se presentó en la casa.

Los señores de N. no tenían la menor noticia, y aquí llegó el momento de descubrirse el «pastel».

Los Sres. De Pérez Hernández denunciaron el timo á la policía y ésta dió comienzo sus investigaciones para el descubrimiento de la «herda» joven.

Detención de la interfecta.

Durante estos dos últimos días, la policía ha venido realizando incesantes gestiones en busca de la joven timadora. De ésta no se tenían otras noticias más que era joven, bastante agraciada, representaba unos veinte años y otras señas respecto á la indumentaria que vestía.

Con sólo estos antecedentes, han sido lo suficiente para que esta mañana cayera en el «garlito» y en su propio domicilio. Llamase Juana Carrasco Pastor, natural de Argés, de veintidós años de edad y domiciliada en el callejón de Narrajos, núm. 5.

El primer momento, al ser detenida, negó toda participación en el delito, pero más tarde se confesó autora, manifestando que el «cárcer» de recursos había sido causa de su bien estudiado timo.

Un contraste.

En la zapatería del Sr. Araque se presentó una joven solicitando la entrega de dos pares de botas de señora por encargo de los señores hijos de Pérez Hernández, siendo servida en su encargo.

Esto sucedía el mismo día y horas después de estar la protagonista en la confitería de dichos señores y marchar con los artículos antes citados.

No hay para qué decir que esta joven era la agraciada Juana, que por lo visto no paraba en mientes en cuanto haciendo uso de nombres de personas conocidas para el mayor éxito de su fabuladora empresa.

Otras víctimas.

Tenemos noticia de otras víctimas de la terrible Juana. En una sombrerería «voló» con dos gorras; también en otros establecimientos puso en juego sus procedimientos, aunque en algunos con negativo resultado.

LA VEDA DE LA CAZA

Con sujeción á lo preceptuado en el artículo 17 de la vigente ley de 16 de Mayo de 1902, y lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento para su ejecución de 3 de Julio de 1903, queda absolutamente prohibido cazar desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, así como también la circulación y venta en mercados, vías públicas, fondas, casas particulares, casas de comidas y tabernas, de toda clase de animales comprendidos en la sección primera, artículo segundo de dicho reglamento, y clasificada como animales frescos ó salvajes, incluso el conejo casero y los pájaros en caña ó preparados para el consumo.

Las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en aquellos predios en que encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los háces ó gavillitas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño de dehesa, soto, finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos puedan ser trasladados por la vía pública.

De interés para los propietarios.

El día 22 de Abril próximo, termina el plazo de cinco años concedido por la

ley de 21 de Abril de 1909, para que los propietarios de fincas inscritas en el antiguo Registro (anterior á primero de Enero de 1863), soliciten de los registradores de la propiedad, el traslado de los respectivos asientos á los libros del moderno Registro, teniendo presente que, de no verificarlo así, caducan de derecho los referidos asientos, y ya no podrá después verificarse su traslación, ni en inscripciones sucesivas se mencionarán los derechos que ocuparon, ni se comprenderán como subsistentes en las certificaciones que se expidan.

DE MUCHAS COSAS

Se encuentran en Toledo los candidatos ministeriales por los distritos de Quintanar de la Orden y Orgaz, señores Jareño y Díaz Cordovés (D. José).

En su despacho oficial han conferenciado ambos candidatos esta mañana con el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez.

Por real orden del Ministerio de Fomento ha sido nombrado D. Balduino Donnet, agente del Centro de Expansión comercial en esta capital, asignándole en su cargo, la indemnización de 3.000 pesetas.

Este cargo es con carácter circunstancial hasta la terminación del corriente año.

Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Rojas, para D. Antonio Cuevas.

La boda se celebrará el día 26 del próximo mes de Marzo.—Bata y...

Se encuentra enfermo D. Marcelino N. Nieto, administrador del Hospital de la Misericordia.

Deseamos un completo y pronto restablecimiento.

En los próximos días de Carnaval, se celebrarán bailes de máscaras en la plaza de toros.

La empresa arrendataria de dichos bailes, compuesta por gente joven y de iniciativas, prepara grandes sorpresas, pudiéndose asegurar, que si el tiempo lo permite, estarán muy concurridos dichos bailes.

Esta tarde se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de las resoluciones que han de adoptarse durante los días que dure el arreglo de la máquina elevadora de aguas del Tajo, y evitar en lo posible, que no falte tan necesario artículo al vecindario.

POR LA SALUD PÚBLICA CON MANO DURA

No de otra forma, deben castigarse hechos, como el descubierto esta mañana, y del cual vamos á ocuparnos.

En la calle de la Zarzuela (Antequeruela), y de la propiedad del vecino de esta capital Antonio Rodríguez, murió anoche de enfermedad una vaca. Esta fué desollada, suponemos que por el dueño ó con orden suya, y preparada convenientemente para la venta al público, pues, no de otra manera puede admitirse que dicho animal fuera tan cuidadosamente desollado y dispuesto en un colgante de la casa.

Afortunadamente, el teniente alcalde Sr. Ortiz (D. Segundo) recibió confidencias de lo que sucedía.

Inmediatamente el Sr. Ortiz, acompañado del señor administrador del Matadero municipal, se personó en la casa de referencia á fin de comprobar el extremo que se le denunciaba. Comprobado el hecho, ordenó que sin pérdida de tiempo se procediera á la cremación de la res.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Colonia Santo Domingo.

FARMACIA LOZANO.--HOMBRE DE PALO, 23.--TOLEDO

Litro... 4,50 ptas.
 Medio... 2,25 »
 Cuarto... 1,25 »
 Octavo... 0,75 »

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada en el gobernador civil de Madrid y el Tribunal municipal del distrito del Hospital, de esta corte.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando para el año actual en el 3 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de Registro deben abonar a la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscriptas en este Ministerio.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras, de la Escuela de Náutica de Santurce, á D. Leopoldo Boado y Suñeres.

Otra autorizando á D. Antonio Bartolomé y Mas, catedrático numerario de Tecnología de la Escuela Central de Comercio, para hacer en las comarcas españolas estudios preparatorios relativos á nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y Cuba, y la producción y el comercio de las Repúblicas americanas, hasta la época de celebración de la Exposición internacional de Panamá, á la cual podrá trasladarse para completar los estudios referidos.

Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, ochenta ejemplares de la obra titulada *Jovelanos y los Colegios de las Ordenes militares en la Universidad de Salamanca*, de la que es autor D. José Gómez Centurión.

Otra nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Navegación y Maniobras, de la Escuela de Náutica de Alicante, y director de la referida escuela, á D. José Bauzá y Soler, capitán de la Marina mercante.

Fomento.—Real orden disponiendo se libre, á justificar, la cantidad de 60.000 mil pesetas á favor del administrador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, para auxilios y premios del concurso nacional de ganados del año próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Ordenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Hospital cívico-militar de la Misericordia

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior	173
Ingresados en el día de hoy	2

SUMA	175
Alta en el día de hoy	1
Por curación	1
Por fallecimiento	0
Quedan para mañana	175

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.
Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 18 y 19 del actual mes de Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é inalterable de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien la solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Administración Principal de Cerreos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez	14,80
Peatón de Nambroca	18
Peatón de Layos	15

SALIDA	
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real	13,20
Correo á Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo)	19,40
Conducción á Navahermosa	6
Peatón á Nambroca	6
Peatón á Layos	6

Horario de los distintos servicios de la misa.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:30 á 19:02.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.— Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.— Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.— Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

LIBROS Y REVISTAS

El culto y popular semanario *Los contemporáneos* y los maestros publica en su número de esta semana una delicada y preciosa novela de Alfonso Pérez Niera, titulada *El cuadro de Santa Ana*. El nombre de su autor que tan excelente puesto ocupa entre los novelistas, es una garantía de la corrección, finura é interés de esta obra, verdadero modelo en su género. Las ilustraciones, en colores muchas de ellas, son de M. Félez.

La semana próxima se publicará la comedia en cinco cuadros *Pepe Zorrilla*, original de Fernando Periquet con dibujos del mismo.

EL IBERICO

Se ha publicado y hemos recibido el primer número de este simpático periódico ilustrado é independiente que dirige el antiguo y batallador periodista D. Fernando Cadiñanos.

Su presentación es excelente. Consta de ocho páginas de buen tamaño con grabados, artículos interesantes y una información muy nutrida de Comercio é Industria, de Seguros, Política,

Aduanas, Administración y varietés, ocompo varias planas de «clichés» de las principales artistas.

El *Iberico*, tiene su dirección en Barcelona y subdirecciones en Madrid y Lisboa.

Le deseamos muy larga y próspera vida y con gusto dejamos establecido el cambio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para mañana:
A las nueve, *Los niños Urones, El tirador de palomas y El bueno de Guzmán* (estreno).

Estación Meteorológica

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 6

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro, en m/m	716,5	715,9
Temperatura C.º	5,4	8,2
Humedad %	88	92
Viento	E	NE
Fuerza (de 0 á 9)	2	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	0,5	1,6
Estado del cielo	Lluvia.	Lluvia.
Temperatura máxima	10,2	
Id. mínima	3,9	

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanques (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad.
Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Por el señor gobernador se convoca al partido de Torrijos para la comprobación periódica anual de pesas y medidas.

Dicha comprobación dará principio en los días 10 y 11 del corriente mes en Torrijos, y después continuará por todos los pueblos del partido.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

¡Labradores, Hortelanos!

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre ellas, la semilla de alfalfa (de Provenza) de hoja ancha, remolacha manmut y nabo forrajero, é infinidad de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollos de todas clases.

Todo en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordelería, alpargatería y calzado útil para todos.

Don Antonio Pulido

Odontólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

AYUNTAMIENTOS

que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados.

Dirigirse á la Redacción de este diario.

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Oposiciones á Policía.

Convocadas en la Gaceta del 17 de Enero. Instancias hasta el 15 de Febrero.

Numerosas plazas con 1.500 pesetas.

Repaso teórico-práctico por personal competente.

Juan Labrador, 16, 2.º—TOLEDO.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de

POTASA

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en

SULFATO DE POTASA

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.— Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.— Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.— Prensas para oliva y paja.— Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.— Norias para riegos.— Máquinas de panadería.— Hornos giratorios y fijos.— Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

TOLEDO

Estenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Oadiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERÍA.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea. Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo el suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio a tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo. Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando por consiguiente a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre a Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta, y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO" importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20. (FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

Cirilo Ormachea

Ferretería y Quincalla.

Grandes surtidos en herrajes para obras y batería de cocina.

Últimos modelos de estufas Torugas y Salamandas para leña y cok.

Se hacen instalaciones de toda clase de estufas, a precios muy económicos.

Garellaso de la Vega, 16, teléfono 124

TOLEDO

La Preparatoria Militar.

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.

Zapatería y Curtidos

Hórnos y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

Plaza de la Magdalena, núm. 10

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas, y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada.

Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Comercio, 70. — TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abonado. Un real diario o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

de los legítimos TES de China, India y Japon.

José Gómez Pejedor BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en sus sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32. — Barcelona: Carmen, 1. — Sevilla: Cuna, 52. — Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3, telf. 5

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

a 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura; Ganadería; Hidrografía; Minería; Propiedad; Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos; Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. AULIAS

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA: En toda España: 25 pesetas franco de portes y gastos de Aduana a cargo del cliente. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

Fábrica y Almacén Faustino Vega

Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez

Contado y a plazos

(Garantizando todo defecto de construcción)

Despacho: Ventura de la Vega, 3. — Calle de Talleres: 2. — Avenida de la Plaza de Toros, 17. — MADRID

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Comercio, 80. — TOLEDO. — Solarejo, 10 y 11.

LIBROS Y REVISTAS

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12. — TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esqueletos de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

REPARTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

En Sortes cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. — SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíame 5 Ptas 59, solo y único pago, en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero de giro mutuo.

EL FOMENTO DEL AHORRO. Diputación 254 BARCELONA

Se desean representantes activos y serios.